



Obra: **Aislación de cubierta**

Lugar: **Escuela Superior de Ciencias de Salud - Olavarría**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

A los fines de reparar las filtraciones en el edificio de la Escuela Superior de Ciencias de Salud de Olavarría, que afectaron los cielorrasos y paredes interiores, se requiere la aislación hidrófuga de los sectores detallados de la losa existente.

1. El objeto de la presente contratación es la ejecución completa, de todos los trabajos que se detallan en las presentes especificaciones.
2. El terreno en el cual se erigirá la obra es de propiedad de la Universidad y se sitúa en la Escuela Superior de Ciencias de Salud, Olavarría.
3. La Licitación incluye provisión total de la mano de obra y los materiales de todos los trabajos englobados en cada renglón.
4. Los trabajos a realizar corresponden al siguiente detalle:

4.1. MEMBRANA

Se deberá colocar membrana Megaflex de 4mm (41kg) aluminizada, NO CRACK, en las superficies de losa que se detallan a continuación y en la totalidad de las cargas, evitando el ingreso de agua hacia el interior.

SECTOR 1: Se trata del lateral del edificio y deberá cubrirse el 100% de la superficie (660m²) incluido cargas.

SECTOR 2: Abarca el frente del edificio y deberán cubrirse solo 200m² a determinar por la inspección de obra.

SECTOR 3: Implica el bajo tanque (80m²) incluido cargas.

Se deberá tener en cuenta que los m² computados pueden ser menores al momento de verificar en obra, surgiendo una economía de obra.

4.2. LIMPIEZA DE OBRA

Durante la Ejecución:

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales, la limpieza deberá ser ejecutada permanentemente por el Contratista, durante la marcha de los trabajos y a satisfacción de la Inspección.

Entrega de Obra:

Para la entrega de la obra, el Contratista deberá presentar en perfectas condiciones de higiene, la totalidad de los trabajos licitados. Esta exigencia alcanza no solamente al interior sino al entorno y toda zona donde la empresa intervino.

4.3. PRESENTACION DE MUESTRAS:

El Contratista presentará muestras de todos los materiales a utilizar en la obra para su aprobación por parte de la inspección, previa a su utilización.

5 FORMA DE PAGO:

Anticipo financiero del 15% (quince por ciento) contra presentación de la garantía correspondiente y saldo contra trabajo terminado.

6 PLAZO DE EJECUCIÓN:

15 (cuarenta y cinco) días corridos.

7 GARANTIA DE TRABAJOS

Los trabajos deberán mantenerse en garantía durante un plazo de **360 (treientos sesenta días) hábiles**, a partir de la finalización de los trabajos.

8 SEGUROS DE PERSONAL

Todo operario interviniente en obra deberá contar con el seguro correspondiente al trabajo a realizar, según la normativa vigente.